

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

---

Núm. 239

XII LEGISLATURA

9 de noviembre de 2023

---

Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez

Sesión número 16, celebrada el jueves, 9 de noviembre de 2023

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

### PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (pág. ).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta y ocho minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

## **12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos. Bienvenidos a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Vamos a celebrar esta comisión con un solo punto en el orden del día, que es la comparecencia de la excelentísima consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2024 relativos a dicha consejería.

Va a tener una intervención la consejera por un tiempo máximo de veinte minutos.

Pues, consejera, comenzamos la comisión. Tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchísimas gracias.

Muy buenos días a todos los compañeros y compañeras. Al equipo de la consejería, que está allí al fondo, agradecerles el trabajo que han hecho, a todos.

Señorías, como ustedes ya conocen, porque también lo adelantó el presidente de la Junta de Andalucía, este presupuesto asciende a 46.753 millones de euros. Supone 1.149 millones de euros más que respecto al presupuesto del año 2023, que es en el que estamos. Si lo comparamos, además, con el presupuesto del año 2018, son 12.000 millones de euros más, es decir, un 34,5%. Y es un presupuesto que pone la vista en el ámbito social sobre todo. Les aportó algunos datos. Se destinan 62 de cada 100 euros a lo que es el ámbito social. Cuando digo el ámbito social, me estoy refiriendo, como ustedes saben, a las tres patas, que es educación, sanidad y política social.

El presupuesto, en concreto, de esta consejería que hoy nos trae a esta comparecencia, asciende a casi tres mil millones de euros, en concreto 2.955, 235 millones de euros más que en el ejercicio anterior, en el año 2023. Lo que supone un 8,65%.

También es cierto que, encontrándonos en el mayor presupuesto de la historia de Andalucía y encontrándonos también en el mayor presupuesto social, tengo que decir que no ha sido fácil llegar hasta aquí por varias cuestiones. Una, no existen los presupuestos generales del Estado, con lo cual no sabemos las inversiones, el déficit, esos datos que son esenciales para configurar un presupuesto. Es cierto que no los conocemos, puesto que no existen presupuestos generales del Estado. Es cierto también que no pueden existir presupuestos generales del Estado, puesto que no existe todavía gobierno. Es evidente. Pero por lo que vamos viendo cada día en los medios de comunicación, vemos que la situación de

Andalucía con respecto a otras comunidades, precisamente, no es muy beneficiosa. Ya veremos cómo queda todo esto.

Y después la situación también viene agravada por lo que estamos viviendo desde hace ya muchos años, que es ese déficit, esa infrafinanciación de mil millones de euros que dejamos de percibir todos los andaluces cada año y que vamos ya por más de doce mil millones de euros. Imagínense ustedes lo que eso supondría para estas políticas sociales de las que estamos hablando, no solo para esta consejería, sino para Salud y para Educación.

No obstante, por eso quiero agradecer también a los compañeros de Hacienda y a todos los funcionarios el esfuerzo que han hecho con la elaboración de estos presupuestos.

Antes de entrar en lo que son las cuentas en sí, permítanme que les hable del desarrollo normativo, porque creo que sus señorías deben conocerlo y que sea mi obligación exponerlo en una comparecencia tan importante como esta.

En materia de desarrollo normativo y planificación, lo que se prevé para el año 2024 —y digo, se prevé porque tenemos ya gran parte avanzada y verá la luz en este año— es la nueva regulación de los servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Andalucía; el desarrollo del Decreto de regulación de procedimientos de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones; el Decreto que regula el catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía; el Decreto para la regulación de la autorización administrativa, acreditación y registro de entidades de centros y servicios sociales de Andalucía —que les puedo decir que este, además, está especialmente avanzado—; la aprobación de la I Estrategia de atención a las personas sin hogar en Andalucía 2023-2026; la aprobación del I Plan de Familias de Andalucía, que tendrá una proyección directa sobre lo que queremos iniciar ahora también, y que se lo diré en ese apartado, pero es sobre el anteproyecto y los trámites previos que se deben desarrollar hasta llegar a una ley de familias, porque consideramos que Andalucía debe de tener una ley de familias. Por tanto, este plan nos orientará muchísimo en cómo enfocar esa ley. Tendremos también el diseño de un Plan estratégico para la erradicación de asentamientos, que ya hemos hablado en alguna comisión de ello, de que se está avanzando. De hecho, el otro día se celebró un pleno con los ayuntamientos, el director de la consejería y las entidades que trabajan en este ámbito. Y puedo decir que tuvo una gran aceptación este plan, y quiero agradecer la colaboración y la implicación tanto de ayuntamientos como de entidades, porque solo yendo todos de la mano —y esperemos que se sume el Gobierno de España— será posible atajar esta situación.

Les cuento también la aprobación de la I Estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares, que está muy avanzada también. La aprobación del Plan de acción integral de mujeres con discapacidad de Andalucía, que, de hecho, estamos teniendo reuniones, se han iniciado ya las reuniones con el sector para trabajar con ellos, de la mano, este plan. La aprobación del I Plan estratégico integral de participación y voluntariado, que está también..., si no está en exposición, a punto de salir a exposición pública. Y el III Plan de infancia y adolescencia de Andalucía 2023-2027. Esta es la parte normativa que estamos desarrollando en la consejería y que a lo largo del 2024 verá la luz.

En cuanto a lo que son cifras, como les decía anteriormente, señorías, el presupuesto de esta consejería es de casi tres mil millones de euros, una cifra récord que nunca se había dado en esta tierra. Rozamos los dos mil millones de euros, y digo rozamos porque son en concreto 1.963 millones de euros en dependencia. Lo digo porque será una de las cuestiones que abordemos a lo largo de esta intervención. Son 203 millones más que en el año pasado y 762 millones más que en el año 2018.

Además, consolidamos nuestro compromiso con las políticas de igualdad y contra la violencia de género, que ahora las iré desarrollando. Apostamos por la atención a las familias, y cuando me refiero a familias me refiero a todo tipo de familias. Saben ustedes que esta consejería y esta consejera creen en todo tipo de familias, en la diversidad en la familia, todas merecen el mismo respeto y la misma atención. Profundizamos mucho, y después lo desarrollaré en breve, en la protección de la infancia.

Y, por tanto, en estas cuentas que vamos a seguir desplegando a lo largo de esta comparecencia existe también un carácter social desde el principio hasta el final, pero especialmente, como ustedes saben, en la protección de las personas más vulnerables. Y para eso arrancamos ya este año la segunda Eracis, que la conocemos como segunda Eracis. Continuamos la senda de mejoras en la gestión de la renta mínima de inserción, que después profundizaré en los datos. Incrementamos en un 10% el complemento de las pensiones no contributivas. Pondremos en marcha el Bono Carestía.

Y, con respecto al Bono Familia, que ustedes me pueden preguntar qué ocurre con el Bono Familia, les diré que, con el Bono Familia, todas las comunidades autónomas estamos esperando la decisión que adopte el Gobierno de España, porque es el Gobierno de España quien va a licitar y quien tiene que aprobar el programa marco. Todavía no está hecha ni una cosa ni la otra. Tenían previsto que en enero ya se transfiriera a las comunidades autónomas, pero en la última reunión que se produjo, puesto que no se había avanzado desde el Gobierno de España nada en eso, se ha acordado por parte del Gobierno de España prorrogarlo hasta el mes de abril. Ya veremos cómo se desarrolla en estos meses y si finalmente se produce o no esa transferencia y se desarrolla o no el marco.

Entrando en dependencia, yo les he dado las cifras, señorías, ustedes habrán leído los presupuestos, casi dos mil millones de euros. Y venimos de un año en el que, siendo conscientes de que queda mucho por hacer, totalmente conscientes, pero venimos de un año en el que se han batido cifras récord: 279.000 personas beneficiarias, más de 16.000 personas incorporadas en este último año al sistema, de ellas 8.400 a partir del mes de diciembre. Cifras récord en prestaciones. Y, por tanto, ¿cuál es el objetivo de esta consejería? Seguir incrementando en todas las pautas que les acabo de exponer y en todos esos números, porque hoy hablamos de números, pero detrás de cada uno de estos números lo que hay es personas que necesitan la ayuda de la Administración. Por eso, queremos seguir incrementando tanto el número de personas en todos los distintos grados, en todas las distintas prestaciones y servicios y también en la teleasistencia, que después me detendré en ella, porque vamos a llevar a cabo, a través también de los MRR, una revolución digital en el tema de teleasistencia.

Tenemos también como objetivo —y lo hemos comentado en alguna que otra comisión— la reducción de las listas de espera y la puesta en funcionamiento de una nueva central. Saben ustedes que existe una en Sevilla, otra en Málaga, se va a modernizar y, además, vamos a implantar una tercera. Como les decía antes, alcanza casi los 2.000 millones de euros.

No obstante, permítanme que les aclare algunas cuestiones. En el cómputo total de los presupuestos con respecto al MRR tenemos 164 millones de euros y les quería contar algunos de los programas de ese MRR que influyen en la dependencia, por eso los incluyo aquí.

Me refería antes a la teleasistencia. En la teleasistencia se va a llevar a cabo una verdadera revolución digital. Saben ustedes que la teleasistencia cuenta con una valoración, si mal no recuerdo, del 9,4 sobre 10 en el ámbito de los usuarios. Es un recurso que tenemos francamente extendido, que tiene buena valoración, como decía, y ahora queremos dar un paso más. Ahora mismo todo el mundo lo conocemos y lo conocen los propios usuarios como el botón. Vamos a un paso más. Además de la compra de sensores, sensores de todo tipo, no solo de humo, de gas, de apertura de puertas, de apertura de frigoríficos, o sea, todo eso que va muy vinculado a un mayor control para dar seguridad a la persona que buscamos su autonomía y vive en su vivienda. Queremos dar un paso más allá, que es llevarlo a través de chat y a través de videollamadas y llamadas grupales, de manera que la teleasistencia suponga una revolución digital y que sea una herramienta también para la lucha contra la soledad no deseada, que es uno de los objetivos que tenemos marcado y creemos que el ámbito digital nos puede ayudar muchísimo a desarrollar ese proyecto.

Saben ustedes también que, cuando hablamos de teleasistencia, los profesionales de teleasistencia detectan también a muchas personas mayores que se encuentran en soledad no deseada. Por tanto, es una herramienta que ya está implantada, que vamos a revolucionar y que puede dar una buena respuesta para ese objetivo de la soledad no deseada.

Pero dentro también de esos fondos de MRR, y ya lo hemos expuesto en alguna reunión, saldrán ahora ya definitivamente las bases, se han estado desarrollando para ayuntamientos y entidades del tercer sector, o bien para la construcción, o bien para la ampliación de residencias y centros de día, tanto en mayores como en personas con discapacidad.

Hemos puesto en funcionamiento, ya se ha licitado y continuaremos ahora ese proyecto piloto de los cuidados intermedios, que hemos comentado en alguna reunión. Y permítanme que les anuncie otro proyecto piloto que hemos tomado la decisión de poner en marcha. Y es un proyecto piloto para diseñar un modelo de servicio de asistencia personal adaptado a las personas que padecen la esclerosis lateral amiotrófica, que la conocemos todo el mundo como la ELA. Queremos poner en marcha también ese proyecto piloto.

Si entramos en el ámbito de la igualdad y la lucha contra la violencia de género, el programa 3.1.T contempla 46 millones de euros, lo que supone un crecimiento, con respecto al ejercicio 2023, de un 13,4%. Dirán ustedes si contemplan una cifra y otra, y lo explico ya, porque pueden tener la tendencia, lo entiendo, a que digan: oiga si antes eran 50 millones... Porque, claro, no iban computados los fondos de MRR, que era la adquisición de los centros de crisis 24 horas. Esos ya se computaron en este año, en el año 2023; por tanto, no los computo en el 2024. Simplemente eso. Ahora, cuando compara la financiación propia de lo que es el IAM, sin los MRR del año 2023, con la financiación propia del año 2024, y no solo en el IAM, porque hay también una secretaría general que lleva financiación específica para violencia de género. Ahora, el aumento de la partida es como les acabo de decir, de un 13,4%.

Ya anunció el presidente, lo saben ustedes, además de reforzar las medidas que tenemos y otros proyectos que tenemos en marcha, pero uno de los que verá pronto la luz son esas ayudas económicas dirigidas a los huérfanos y huérfanas de víctimas mortales de violencia de género.

Vamos a ampliar a otras provincias —ahora mismo se está desarrollando en tres—, queremos ampliar a otras provincias ese servicio de detección y rescate a mujeres y niñas víctimas de trata.

Y una cuestión importante, que son las ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género, que estaban en un millón de euros, y las duplicamos. En este presupuesto del 2024 pasamos a dos millones de euros. Además, le doy otro dato. Si hablamos solo de autofinanciada, la autofinanciada en el ejercicio 2018, la autofinanciada era de 4,2 millones de euros. Actualmente, solo estoy hablando de autofinanciada sin pacto de Estado, es de 8,6 millones de euros. O sea, que la hemos duplicado desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta, la autofinanciada para el tema de la lucha contra la violencia de género.

Y muy vinculado a ello está el tema de la igualdad, que más de una vez lo nombramos y lo trabajamos en esta comisión. Vamos a seguir en la promoción de las acciones para la igualdad entre hombres y mujeres, posibilitar la participación y la presencia de la mujer en todos los ámbitos de la vida.

Y permítanme que les hable aquí del Plan Corresponsables, porque vamos a continuar con ese Plan Corresponsables que, como saben, desarrollamos una parte en la consejería y otra parte tomamos la decisión de llevarlo a cabo a través de los ayuntamientos y las diputaciones, porque son la Administración más cercana a los ciudadanos. Y, por tanto, les estamos dando la posibilidad a que esos alcaldes y alcaldesas puedan llevar a cabo en sus municipios medidas que conciencien y que ayuden a esa conciliación y a esa corresponsabilidad.

En el ámbito de familias, infancia y juventud —y me dirán ustedes que voy un poco rápido, pero estoy viendo que ya he consumido trece minutos y medio—, permítanme que les hable de familias. Yo antes hacía mención. Por primera vez existe..., las políticas de familia son transversales. Las hay en las distintas consejerías y en esta misma consejería se desarrolla en distintas direcciones generales. Pero, por primera vez, la Secretaría de Familias tiene un programa específico. Aparte de que se desarrollen como se venía desarrollando, tiene un programa específico y, por tanto, eso creo que es una novedad, que cuenta con 5,36 millones de euros. Y que uno de los objetivos —y se lo comentaba antes— que queremos iniciar la tramitación de la futura ley de familias de Andalucía. Permítanme que subraye también dentro de este ámbito el incremento de las ayudas económicas por parto múltiple o tercer hijo, que se incrementan en un 10%.

Y, hablando de familias, hay que hablar de infancia. Yo decía antes —y lo corroboro y me ratifico— ese empeño que tenemos en la protección, la atención y la protección a la infancia. A infancia se destinan 252,37 millones de euros. Supone, con respecto al año anterior, 30 millones de euros más, un crecimiento del 13,4% y casi 100 millones de euros más con respecto al 2018%. ¿En qué enfocamos estas partidas económicas? Pues, 15,2 millones para la lucha contra la pobreza infantil, un 2,4% más que el año pasado; 15,5 millones para los equipos de tratamiento familiar, un 11,88% más que el año pasado; 18,2 millones para ayudar a las familias acogedoras, porque son las que les dan una vida a esos niños y niñas que no han tenido esa oportunidad, un 10% más que el año pasado y un 57% más que en



el 2018. Y los 9,8 millones para facilitar la inserción sociolaboral de los jóvenes tutelados, que supone un 28,86% más que en el ejercicio anterior.

Además, se va a llevar a cabo la puesta en marcha del proyecto de adquisición de competencias digitales en menores, que se conoce como CODI. Y hablando de infancia, de familias, también está la juventud. Y queremos apostar por el municipalismo, por lo mismo, será que los que venimos del municipalismo conocemos muy bien que es la Administración que más llega al ciudadano. Y, por tanto, esa es la apuesta que tenemos. Queremos desconcentrar los créditos para que lleguen de manera más directa a los ayuntamientos y con mayor facilidad.

Y, entre los programas que se quieren desarrollar y están tramitándose, está el programa de dinamización rural, que hay que llegar al ámbito rural. Está también el programa destinado a gestionar espacios de ocio seguro, que creo que, tal como está la situación, es más que importante, es relevante.

Apostamos también por sesiones gratuitas para jóvenes, obviamente, que lo necesiten, con especialistas en salud mental. Hemos querido también enfocarlo, porque creo que es una problemática que debemos abordar desde todos los ámbitos. Y esta consejería también tiene que estar ahí.

Y también una ayuda específica para el refuerzo académico gratuito para jóvenes de familias monomarentales o monoparentales. En la lucha contra la pobreza es uno de los pilares básicos.

Yo soy consciente de que queda mucho por hacer en esta tierra, y negarlo sería negar la mayor. Pero permítanme que les hable de que este programa cuenta con 209 millones de euros, lo que supone un incremento de un 6,6%. Es, en concreto, 13 millones de euros más que en el ejercicio 2023. Y les cuento algunas de las cuestiones que inciden directamente en lo que es este programa.

Saben ustedes la importancia que tienen los servicios sociales comunitarios, porque es la puerta de entrada, precisamente, a la Administración pública de todas las personas más vulnerables. Por eso, uno de los primeros puntales era reforzar los servicios sociales comunitarios y su financiación. Y tienen una financiación histórica. Hemos destinado 46,4 millones de euros. Es el mayor esfuerzo de la historia, supone un 11,2% más que en el 2022, un 37,2% más que en el 2018. Y, dentro de esos 46,4 millones de euros, hemos reforzado con 4,6 millones de euros los equipos de tratamiento familiar, precisamente pensando en los menores. Además de eso, al plan de modernización de los servicios sociales a través de la transformación tecnológica, se destinarán 60,4 millones de euros. Yo les hablaba antes del Bono Carestía, es otra de las medidas que van precisamente enfocadas a paliar esa situación de pobreza.

Y la nueva Eracis se empieza a desarrollar, ya está desarrollada, en breve contactaremos ya con los ayuntamientos, porque, como saben, ustedes son el primer paso para que ellos desarrollen sus programas locales. Este año cuenta con 45,97 millones de euros.

Continuamos con el programa socioeducativo, dirigido a la comunidad gitana, que tiene un objetivo, y es que los jóvenes de la comunidad gitana continúen en el sistema educativo e intentar paliar esa situación de absentismo escolar. Al final, la mejor herencia para que uno desarrolle su proyecto de vida creo que... o una de las mejores herencias creo que es la educación, que es un pilar fundamental.

Y tenemos otro programa de interés social, en el 3.2.E, dirigido precisamente, como digo, a proyectos de este ámbito, donde se incrementa, pasando de 50,98 millones en el 2023, a 58,2 millones en el 2024.



Mayores y discapacidad. Dos minutos, presidente. Cuando hablamos de dependencia, estamos hablando de mayores, porque está muy vinculada. No obstante, se lo decía al principio, uno de los objetivos principales que tenemos es iniciar ese proyecto para la soledad no deseada. Además de la prevención, y si quieren ahora en la segunda intervención hablamos de ello, permítanme que les cite las intervenciones que vamos a llevar. Está computada dentro de los MRR más financiación propia de la Junta de Andalucía en los centros de participación activa para su transformación y remodelación, y en los centros propios de la Junta de Andalucía. Me estoy refiriendo a los centros de mayores propios de la Junta de Andalucía.

Y, en discapacidad, el 2024 va a ser un año de transición. Hay dos cuestiones fundamentales. Las fundaciones de apoyo, como saben, las vamos a transformar, pasamos a concierto social. No obstante, en este presupuesto se incrementa un 5% la financiación de estas fundaciones de apoyo. En todas, menos en el caso de Jaén, que el aumento es de un 33%. Saben ustedes también que tendrá una subvención nominativa CERMI. Vamos a iniciar las obras del centro residencial de personas con discapacidad gravemente afectadas, Jaén, el Zaytum, compañeros que están aquí de Jaén lo conocen bien.

Les doy un dato más. Hemos incrementado la aportación a la Fundación Andaluza de Accesibilidad y Personas Sordas, que llevan la teleinterpretación en 22.500 euros hasta llegar a los 350.000 euros.

Y el Plan de Acción Integral de Mujeres con Discapacidad, como les decía, que se está trabajando con ellas. Pero sé que me van a sacar ustedes, y con razón, el tema de los centros de valoración. De hecho, lo estuvimos tratando el otro día con el sector. Les puedo decir que los centros de valoración vamos entre final de este año, meses que quedan, porque ya se ha venido trabajando, y en los presupuestos que se han recogido para el ejercicio 2024 vamos a crear y dotar 49 nuevas plazas: 30 para los equipos de valoración y 19 para personal administrativo, que es otro de los objetivos que tenemos.

Y con políticas migratorias, conocen usted el plan de erradicación —que les hacía mención antes—, pero al margen de eso hemos destinado 5 millones de euros precisamente para los ayuntamientos que tienen los asentamientos chabolistas, para conseguir de la mano de ellos trabajar en situaciones habitacionales para esas personas. Porque eso es darle dignidad y darle calidad de vida. Y, además, el presupuesto global que tiene, sin contar los MRR, es de 10,6 millones de euros. Se incrementa un 46% con respecto al 2018.

Y se aumenta también la partida destinada a la atención a la población inmigrante. Que esta partida también se deriva directamente a los ayuntamientos.

Que tengo que ir finalizando, ¿no?

Bueno, señorías, no obstante, si ha quedado alguna... que hay una en la que quería incidir, que creo que es la que me queda también, porque no me ha dado tiempo. Un segundo, presidente, es el ámbito de la diversidad. Vamos a seguir insistiendo en la sensibilización. Empieza ahora en enero la formación del plan que sacamos para los profesionales de los servicios sociales. Y, además, en esa sensibilización queremos hacer una campaña aún más potente de las que se han desarrollado hasta ahora, porque consideramos que es necesario para esa igualdad real, que es la que debe existir y la que todos debemos defender.

Muchísimas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Pasamos a los grupos parlamentarios. En primer lugar, tendrá la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, su diputado, señor Gómez Jurado.

Tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, primero de nada, buenos días y muchas gracias por su explicación.

Llama la atención la cantidad de proyectos piloto que ponen ustedes en marcha. Y luego, cuando se trata de rebajar impuestos que dejan de ingresar trescientos y pico millones de euros a Andalucía, no ponen proyectos piloto, eso sí que lo hacen directamente.

Ya lo hemos hablado muchas veces. Tiene usted...

Perdón, presidente, ¿cuánto tiempo tengo ahora?

[Intervención no registrada.]

Son siete minutos, ¿no? Vale, para acotarme al tiempo.

Tiene usted el honor, además, de, en cierto modo, también la desgracia de tener la consejería, probablemente, que a mi modo de ver tiene gran parte de las competencias más importantes en materia de la realidad social que sufre Andalucía.

Mire, señora consejera, después de un año de los últimos presupuestos, los datos siguen siendo preocupantes, sobre todo en materia de pobreza. Y una de las cuestiones que más nos preocupa que es la cuestión de la desigualdad. Sabemos que no es exactamente lo mismo que la pobreza. Es esa brecha que se abre entre aquellos que más tienen y aquellos que menos. Los indicadores de pobreza en Andalucía siguen siendo tremendamente preocupantes, no solamente los más severos, sino seguimos siendo la comunidad autónoma con menor renta per cápita, junto con Canarias en España. Indicadores de pobreza y desigualdad que siguen agravándose y que con la situación que ahora tenemos encima, de inflación, de crisis de la vivienda, de la inflación también en los precios de los intereses de la vivienda y todo esto, requerirían de un esfuerzo mayor del Gobierno, sobre todo por mostrar si es que aún le queda algo de sensibilidad social al Gobierno del Partido Popular. Según los indicadores que nos encontramos, tenemos un 35,8% de personas en riesgo de exclusión social, un 15% en pobreza severa, lo que supone 5,5 puntos porcentuales por encima del resto de España. Personas en condición de vulnerabilidad, con datos del 45,4% de personas que no se pueden permitir ni siquiera una semana de descanso, de vacaciones. Un 44,8% que no pueden atender a gastos imprevistos, un 44,8, casi la mitad de las personas en Andalucía no pueden afrontar gastos imprevistos. El Gobierno tiene que buscar las causas, tiene la obligación de buscar las causas y las situaciones que llevan a esta brecha. Y achicar esa brecha requiere de un sobreesfuerzo, no de una limitación del esfuerzo.

Señora consejera, los datos no se pueden coger de manera absoluta y decir: «se ha aumentado el presupuesto respecto al año pasado». La AIReF dice que el producto interior bruto de Andalucía crecerá en torno al 6%. Todo lo que crezca por debajo del 6% de facto es un recorte, no es un aumento, es un recorte. Entonces, una de las cuestiones que nos preocupa muchísimo, que tiene que ver con lo que usted ha dicho, les preocupa muchísimo la infancia, bueno, hable con su compañera de Gobierno, la consejera de Fomento, y dígame que desde AVRA dejen de echar a gente a las calles, de sus casas, con menores a su cargo, como ha pasado esta semana en Almería, como ha pasado en Córdoba. Si tanto les preocupa de verdad la infancia, muestren sensibilidad de verdad y dejen de hablarnos de datos en abstracto.

Es que se han dejado de ingresar en Andalucía, señora consejera, como le decía, 350 millones que nos vendrían muy bien, muy bien para políticas sociales, que les gusta a ustedes hablar de la financiación de fuera, hablemos de la financiación propia. Hemos perdido gran parte de esa riqueza por aumentar, además, la brecha social, volviendo a beneficiar a los de siempre. Y el músculo fiscal que sostiene ahora mismo las políticas sociales en Andalucía es el impuesto probablemente más injusto que tenemos, el más injusto que existe, que es el IVA, que es el mismo que pagamos quienes estamos aquí, que es lo que pagamos por un paquete de arroz, los mismos que estamos aquí y los que cobran el ingreso mínimo vital.

Nos encontramos en un descenso de políticas de la consejería de 181 millones. Son datos propios de ustedes. De un 6,38 del peso total de los presupuestos en 2023, nos encontramos en un 6,30 en 2024. Eso, permítame, señora consejera, eso de facto es un recorte en políticas sociales, por mucho que ustedes nos vendan éxito. Tenemos un presupuesto, en el mejor de los casos, un presupuesto de contención. En ningún caso un presupuesto de aumento. Con lo que ya le digo que tenemos ahora encima, inflación, subida de intereses y un mercado salvaje de la vivienda, que es uno de los temas centrales de todo esto. Un recorte en bajada de proyectos sociales de interés social que pasan de un 0,40% a un 0,12%, por ejemplo. En el resto de partidas nos encontramos, una de las más escandalosas, que usted ha pasado de puntillas, que nos ha dicho que iba a profundizar un poco más, que es el de la Remisa, de la renta mínima de inserción social, que ya sabíamos en su momento que iba a ser un desastre. Y a pesar de las reiteradas solicitudes de información que nos han hecho hacer desde nuestro grupo, que han sido cinco para que finalmente nos den los datos reales de la Remisa que se están dando ahora, desde la puesta en marcha del decreto de diciembre pasado, nos encontramos que la RMISA, y son datos que tengo ahora mismo, que me he ido a verlos porque digo, igual yo no los he leído bien. Los datos son que el año pasado teníamos 73 millones de la RMISA. Este año tenemos 30. Pero es que, le digo más, el Bono de Carestía son 12, la RMISA son 30 y las actividades para familias empobrecidas son 8,6, y eso suma en total 56 millones. Es decir, nos siguen faltando casi 20 millones para ponernos a la altura de la ya paupérrima cantidad de la RMISA del año pasado. Nos siguen faltando 20.

En política social, dígame usted, si en lugar de hacer un sobreesfuerzo empezamos a recortar en materia de pobreza y desigualdad, a dónde vamos. No hay programas, por supuesto, contra la aporofobia, que es una de las grandes claves fundamentales para luchar contra la pobreza, que es hacer entender a la gente que quien es pobre no es pobre porque quiere, o no es pobre por manera voluntaria, sino que

es pobre porque las situaciones sociales se han dado así y hay un estancamiento del mal llamado ascensor social.

En materia de dependencia, nos ha dicho usted que ha crecido el presupuesto en dependencia. No se han aumentado los evaluadores. Señora consejera, es uno de los grandes problemas que tiene dentro de su consejería y no se aumentan los evaluadores. Nos parece, sin duda, o sea, no atiende a la realidad de los problemas que tiene Andalucía. La partida completa de dependencia, envejecimiento activo y discapacidad pierde, por valor absoluto, del 4,56 al 4,77, ya le digo, con un periodo de evaluación de una media aproximada de 450 días.

Y en lucha contra la violencia de género, señora consejera, datos suyos propios, el Instituto Andaluz de la Mujer pierde en proyectos de prevención, protección y promoción de asociacionismo, pasa a la mitad del presupuesto del año pasado.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señor Gómez Jurado, vaya finalizando.

**El señor GÓMEZ JURADO**

—Sí.

Y en protección a las víctimas de violencia de género, desciende un 18%, cinco millones. Son datos comparados del año pasado a este año.

En total, en juventud, apenas sube 120.000 euros. Para que nos hagamos una idea, José Manuel Soto se ha llevado el doble este año, el doble de lo que aumenta la partida en juventud.

Termino ya, presidente.

Por último, yo sé que a usted le preocupa la financiación, a mí también, la financiación, sobre todo, de esta consejería, que me parece central. Pero es que a día de hoy, a día 1 de octubre, teníamos una ejecución de la consejería del 39%. Sí, faltan por ejecutar 745 millones de un presupuesto de 1.200 millones. Son datos de ustedes, no son datos que nos inventamos nosotros.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señoría debe finalizar.

**El señor GÓMEZ JURADO**

—Sí, termino ya.

Todas estas preocupaciones... Planteo toda la intervención y quiero que lo entienda así, con un tono casi de pregunta y casi de súplica.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, su portavoz, Ana Ruiz.

## La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Bueno, nos encontramos un año más en la presentación de unos presupuestos que realmente pensamos que siguen sin responder a las necesidades reales de los andaluces. Esta semana hemos visto cómo Ione Belarra ha reconocido el fracaso del pacto de la dependencia, que, lejos de aliviar las listas de espera, han aumentado. De hecho, Andalucía es la segunda comunidad autónoma con más personas fallecidas en listas de espera, 40.590, por detrás de Cataluña. Tan solo en el primer semestre de este año fallecieron en Andalucía 5.304 personas en las listas de dependencia. Esto bajo el gobierno del Partido Popular aquí en Andalucía, consejera, no del PSOE. Llevan más de un año anunciando el decreto de unificación de la dependencia y siguen, en este caso, dando largas. Esperemos que de verdad este año lo lleven a cabo, porque, como ya me dijo usted y le vuelvo yo a repetir, hablamos de vidas.

Señora consejera, la pasada semana le dijimos en comisión que, lejos de lo que se está alardeando, el tiempo de espera en recibir la prestación en dependencia ha aumentado en siete días respecto al año pasado, 555 días tarda de media un andaluz en recibir la prestación desde que la solicita hasta que recibe esta prestación, a través de la PIA. Su consejería, en la propia memoria, reconoce que cada fase debe de tardar tres meses en resolverse, cosa que no se cumple. Le volvemos a repetir que la situación de la dependencia ha mejorado desde tiempos socialistas y mejorará, estamos seguros de que mejorará desde tiempos socialistas. Y va a mejorar mucho más después de este Gobierno, que hoy ya hemos recibido toda la noticia de ese pacto de traición hacia todos los españoles. La situación era nefasta, va a ser mucho más nefasta. Y no era difícil mejorar esa situación. Pero la situación de Andalucía en dependencia sigue siendo escandalosa, qué menos que aumenten el presupuesto como tanto están diciendo y alardean.

¿Cuándo van a llevar a cabo esa tan esperada unificación del procedimiento de dependencia? No solo las personas con el grado de dependencia son las que sufren esta situación, también la sufren sus familias, padres e hijos que se tienen que hacer cargo de sus dependientes. Muchos dejan su trabajo para dedicarse en exclusiva a estas personas, a las que dedican generosamente tiempo y recursos económicos. Por ello, vemos indignante y deshumanizador que este año se vuelva a rebajar el presupuesto para Respiro Familiar. Ya lo hicieron el año pasado, y este año han vuelto a recortar este presupuesto.

¿Usted no ha anunciado que este iba a ser el presupuesto para la conciliación y la familia? Lo han reducido casi a la mitad. Y seguirá usted diciendo que la familia está presente en otras consejerías, que es transversal. Mire, señoría, esta consejería tiene una responsabilidad para con las familias. Esta consejería es la que debe aumentar año tras año el presupuesto a las familias, a los más vulnerables, familias

que necesitan seguir trabajando para subsistir y que muchos tienen que dejar de trabajar para cuidar a sus padres dependientes, a sus hijos dependientes, mañana, tarde y noche. Y es inexplicable que las ayudas, en comparación con otras partidas, se reduzcan a la mitad, sin ni siquiera una esperanza de una resolución en dependencia.

¿Conciliación sin Respiro Familiar? Según el Gobierno de la Junta, el presupuesto destinado a la conciliación, la igualdad y el apoyo a la familia para 2024, que asciende a 3.207 millones de euros, es un presupuesto que no se refleja en las actuaciones reales destinadas a natalidad y a familias. Se han mantenido igual que el año pasado.

Hablemos de la natalidad. Andalucía envejece, 8,33 nacimientos por cada mil habitantes, con una tendencia al descenso. La pirámide poblacional está invertida. Y nuestra pregunta es: ¿cuántos jóvenes recién casados pueden permitirse pensar en tener un hijo? ¿Cuántos jóvenes en Andalucía tienen acceso al mercado laboral con currículums inmejorables? ¿Y a una vivienda? ¿Qué índice de paro tenemos en Andalucía entre los más jóvenes? ¿Pueden pensar estos jóvenes en un proyecto de vida? ¿Y en formar una familia y en tener hijos? Nuestra opinión es que muchos sí quieren tener hijos y formar, por supuesto, esa familia. Y desde las instituciones se deben implementar políticas para facilitarles este camino.

Ustedes comentan que han aumentado las partidas en 350.000 euros respecto al año pasado de ayudas al nacimiento, pasando a ser 3.850.000 euros. ¿Consideran que esta inversión va a revertir en facilitar a nuestros jóvenes el poder ser padres? ¿Usted piensa que es un presupuesto que beneficia a los jóvenes y a la familia? Desde nuestro punto de vista, pensamos que no. ¿Ustedes creen, al igual que el Gobierno central socialcomunista o incluso la OMS, que ayudas a la natalidad, no? Pero a la inmigración ilegal, sí.

Ellos serán los que solucionen nuestros problemas demográficos. Por ello, han incrementado las ayudas e iniciativas hacia la inmigración, una inmigración que pretende ser la solución al problema demográfico. Día tras día vemos cómo inmigrantes ilegales atraviesan nuestras fronteras en cayucos, jugándose la vida en el mar, engañados por las mafias de la inmigración y las ONG. Este martes, los solidarios vecinos de El Pinar, en la isla de El Hierro, dieron sepultura a dos inmigrantes que llegaron en un cayuco a sus costas, inmigrante K1 e inmigrante K2, entre tantos como los que mueren. ¿Tan difícil es de entender que ustedes también están alentando al efecto llamada? Y que no solo no tendrán suficiente para comer, no solo no tendrán trabajo, entre otras cosas, porque aquí no hay trabajo para nuestros jóvenes, sino que muchos van a morir en esa fatal travesía. Señorías, la solución no está en aumentar las ayudas, que no tenemos, la solución está en el control de nuestras fronteras. Este grave problema de las personas que consigan llegar ilegalmente es un problema transversal, desde luego, y todos ustedes en los gobiernos autonómicos y centrales están en la responsabilidad de solucionar. Resulta incongruente que la región con mayor tasa de pobreza de Europa, Andalucía, comunidad donde casi seiscientos mil niños son pobres, dé privilegios a los que vienen de fuera, cuando seguimos estando a la cola de los datos de desempleo y pobreza de toda la eurozona.

Hemos visto fracasada la estrategia Eracis. ¿Usted cree que esta nueva estrategia ayudará a erradicar la pobreza en Andalucía? Repito, la región con más pobreza de Europa.

Muchas gracias, señoría.



El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera. Gracias por la información. De nuevo nos encontramos en un debate presupuestario y, evidentemente, tenemos que hablar primero de las cifras generales del presupuesto para Andalucía y algunas cuestiones también del contexto socioeconómico en el que se desarrolla este presupuesto.

Mire, el presupuesto que ha presentado el Gobierno tiene un crecimiento para el 2024 del 2,5%. Si tenemos en cuenta que la previsión de inflación para el próximo año está entre el 3,5 y el 3,9, estamos hablando de que sería un presupuesto restrictivo, porque crece por debajo de lo que lo va a hacer la inflación. Y esto, en una coyuntura económica complicada para Andalucía, en el último trimestre Andalucía ha crecido menos que el crecimiento que ha tenido España a nivel nacional, del 2% y un 2,8% a nivel general. Esto supone que no estamos convergiendo con España ni con Europa. Por tanto, hay divergencia en el tema económico con España y con la Unión Europea y, además, tampoco avanzamos en la mejora de la gestión de los servicios públicos, que son de competencia autonómica. Y, mientras tanto, Andalucía es la última comunidad autónoma en renta por habitante, solo detrás de Extremadura y Canarias. Es también la última en tasas de desempleo, el 18,7, siete puntos por encima de la media nacional, y ya se ha hablado de nuestras tasas de pobreza, 9,8 puntos por encima de la media nacional; además, coberturas sociales, como la renta mínima de inserción, en el 3,3, por debajo de la media nacional, que está en el 7,7; o plazas de residenciales con financiación pública en el 1,9, el 2,7 de la media nacional. Son cuestiones, evidentemente, a las que tiene que responder un presupuesto, y nosotros creemos que este presupuesto no responde a la solución de estos problemas que tiene Andalucía. Y, por tanto, creemos que se puede hacer de otra manera, y le vamos a explicar por qué no confiamos en este presupuesto, que creemos que tiene cifras engañosas en muchos aspectos.

En primer lugar, porque así nos lo dice la ejecución del presupuesto actual de 2023, y sobre todo en el ámbito de inversiones de su consejería, que hay partidas que no superan el 3% en materia de inversiones. Por tanto, entendemos que ha sido un año vacío en el ámbito de las inversiones sociales en Andalucía. Y, además, porque se han perdonado más de 1.170 millones de euros a las élites, poniendo en riesgo, por tanto, la autonomía financiera de la Junta, haciéndonos depender cada día más de los ingresos de otras administraciones que de nuestros ingresos propios.

Y, consejera, algunos datos, como digo, de la ejecución del presupuesto. La media de ejecución del presupuesto, según los datos que ustedes nos han pasado, es del 54%. Las inversiones se sitúan en el 3% y van desde el 26% en voluntariado, el 34% en atención a la familia o el 52% en atención a la in-



fancia. Y estamos a tan solo tres meses del cierre del ejercicio. Y a la escasa ejecución en materia de protección contra la violencia de género, con un 34% de ejecución, que ya es incluso inferior a la del año pasado, en el año 2022, que por estas fechas era del 41%. O de acciones de igualdad y promoción a las mujeres, con un 54%. Y, de verdad, esto desmiente un mantra que ustedes venían repitiendo, y era su compromiso con la igualdad y su eficacia en la gestión presupuestaria. Pues, mire, de verdad, ni una cosa ni la otra.

Y, mire, algunos datos sobre el presupuesto para 2024. En 2024 entendemos que es un presupuesto, en primer lugar, que es inferior al presupuesto definitivo actual del 2023. Es un 3,3% menos que los créditos que tenemos en este momento, 99 millones de euros menos en créditos para el 2024, que los que hay actuales con el presupuesto modificado con las incorporaciones que se han hecho. Y si en este presupuesto no damos solución a los problemas que tenemos en Andalucía, como aquí estamos viendo, difícilmente va a poder dar respuesta con menos créditos para el próximo año 2024.

Y es inferior en algunas partidas: atención a la infancia, menos 0,25% que la actual; acción comunitaria, menos 3,1%; voluntariado, menos 4%; atención a la dependencia, menos 0,3%; protección contra la violencia de género, mucho más, casi un 20%. O acciones para la igualdad de promoción de las mujeres, un 0,5%. Y solo crece un 1,4% en materia de juventud, 120.000 euros, que es poco más que para el incremento de los compromisos de personal. En total, como digo, 99 millones de euros menos.

Algunas consideraciones: en las transferencias corrientes a los... Instituto Andaluz de la Mujer y al Instituto de la Juventud, nos llama la atención que las aportaciones de la Junta de Andalucía y de la consejería para estos organismos disminuya 300.000 euros en el IAM, para el Instituto Andaluz de la Mujer, y prácticamente se mantienen para el Instituto de Administración Andaluz de la Juventud. Esto demostraría una falta de compromiso propio con estos organismos. En materia de juventud, todavía estamos en el presupuesto por debajo de lo que se destinaba en 2018, pero por debajo un 3,3%. Hay 630.000 euros menos que en el 2018, y ya han pasado unos años desde el 2018. Y en materia de igualdad y promoción contra la violencia de género, desde que gobiernan ustedes se ha reducido un 17% la aportación propia, la autofinanciada. Y el Instituto Andaluz de la Mujer va a tener en el 2024 un recorte de 4,2 millones de euros, un 9,4% menos. Ahora dirá usted que son los MRR, pero esa es la realidad. Tienen menos presupuesto para el 2024 que el que ha tenido en el 2023.

En el programa de atención a las familias, nos llama la atención, destinan 50.000 euros para un estudio para la Fundación Centro de Estudios Andaluces, el Centra, que ya sabemos a lo que se dedica su actividad prospectiva, como hemos visto en estos últimos años.

Y un par de datos: el programa 3.1.E, de atención a la infancia, señora consejera, las ayudas económicas familiares tienen una previsión de atender a 17.000 familias y 32.000 menores, incluso menos que los que hay en el 2023. O sea, ustedes mismos prevén la atención a menos. Y ya una cuestión grave: los recortes en el programa 3.1.G, de acción comunitaria e inserción, 43 millones de euros menos para la renta mínima de inserción social en Andalucía, señora consejera, de 73 millones de euros a 30 millones de euros, cuarenta y tres millones y medio de euros menos.

Esta es la apuesta de la lucha contra la pobreza, especialmente la pobreza infantil en Andalucía: un 60% menos de estos recursos, una herramienta propia que tiene que seguir siendo clave para la lu-

cha contra la pobreza y que ustedes renuncian a ella. Y luego se extrañaban ustedes cuando no apoyamos o votamos en contra de la modificación del decreto de la renta mínima porque decíamos que no entendíamos que fuera la solución. Y ahora aquí se demuestra que ustedes mismas bajan el crédito para esa partida.

Pero es que, además, también rebajan la aportación a FAISEM en 255.000 euros. ¿Sabe usted por la situación que está atravesando FAISEM, con denuncias incluso de que no tienen recursos para el funcionamiento diario de sus programas, incluso de alimentación? Pues tampoco entendemos esta solución.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Vaya finalizando.

**El señor RUIZ ESPEJO**

—Termino con tres ideas: un millón de euros menos para los ayuntamientos en los programas de interés social. Esa es la apuesta por el municipalismo, un millón de euros menos solo en ese programa. O, igualmente, decirle que aumenta la aportación del Gobierno de España a 700 millones de euros para la dependencia, que supone ya un 184% más que en el 2018, 450 millones de euros más ya que en ese año.

Y por último, consejera, la aportación del Estado para este presupuesto asciende a 869 millones de euros, casi un 30% del total de los fondos de la consejería son transferencias del Estado.

Creo que esto es una apuesta importante que ustedes deben reconocer.

Muchas gracias.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, señora Maribel Lozano.

**La señora LOZANO MORAL**

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

Buenos días, consejera, y a todo el equipo de la consejería que le acompaña. En primer lugar, darle la enhorabuena por el trabajo que han realizado en la presentación de estos presupuestos y, por supuesto, en su intervención, consejera.

Yo traía una intervención, pero se ha hablado del contexto en el que se presentan estos presupuestos y se ha hecho referencia en la tarde de ayer y en la mañana de hoy, sobre todo, entre otras cuestiones, al indicador de pobreza de Andalucía. Yo creo que hay que ser justos cuando uno informa.

El último estudio que había respecto de la tasa de pobreza destacaba que en los últimos cuatro años la tasa de riesgo de pobreza en Andalucía se había reducido en 2,2 puntos, al pasar del 31,3% en 2019, cuando el presidente Juanma Moreno accedió a la presidencia de la Junta de Andalucía, al 29,1% en el 2022, comparando con que en los diez años anteriores, de los que se tenía información, es decir, desde el 2008 al 2018, cuando gobernaba el Partido Socialista, la tasa de riesgo de pobreza había aumentado en Andalucía en casi cinco puntos, de un 27,3% a un 32% en el 2018. Y, en cualquier caso, aun teniendo una tasa de pobreza alta, la disminución de la tasa de pobreza en Andalucía es mayor a la del conjunto de España. Eso por poner en contexto.

Otra manifestación que se ha hecho en la mañana de hoy es decir que, según las previsiones de la AIReF, todo lo que no sea un incremento superior al 6% —en este caso lo decía el señor Gómez Jurado— no era una subida, sino que era un recorte. Bueno, atendiendo a ese criterio, si tenemos en cuenta que, en la Consejería de Igualdad y Familias, la dependencia se incrementa un 9,2%, estamos incrementando el presupuesto y, por lo tanto, no se está produciendo un recorte, atendiendo a lo mismo que usted ha manifestado.

Y, si tenemos en cuenta que el 62% del presupuesto se destina a políticas sociales, creo que, con la voluntad del Gobierno del presidente Juan Manuel Moreno y, por supuesto, de la consejera, queda claro y palpable cuál es la prioridad en el ámbito de este presupuesto que nos presenta.

Yo, consejera, antes de entrar en las cifras, quiero resaltar tres cuestiones que ha dicho usted y que creo que son importantes. En primer lugar, ha manifestado —y yo creo que eso es una muy buena noticia— respecto de los centros de valoración, que era una cuestión que todos sabemos que había que mejorar, en la mañana de hoy, los centros de valoración de discapacidad, acaba de anunciar usted que se van a crear 49 plazas nuevas. Por lo tanto, creemos que es una muy buena noticia para los andaluces y las andaluzas que tienen que tener resuelto su grado de discapacidad.

Creo que ha dicho que... De todos los proyectos que usted ha comentado en la mañana de hoy, hay uno que a mí me gustaría poner especial atención y trasladarle sinceramente la enhorabuena por parte de mi grupo, y es el referido al proyecto piloto para diseñar un modelo de servicio de asistencia personal adaptado a personas que padecen esclerosis lateral, la ELA. Es algo muy importante, algo demandado por los familiares. Ese proyecto piloto que nos va a convertir en referente en el ámbito nacional creo que hay que ponerlo en valor, creo que hay que buscar las cosas buenas y positivas que también hace el Gobierno andaluz.

Y, luego, a mí me gustaría también destacar en el ámbito de la igualdad una cuestión que creo que es importante, y en este caso es el estudio que hay previsto realizar durante el año 2024 sobre el papel de la mujer en Andalucía, que nos va a permitir conocer la situación actual de las mujeres en nuestra comunidad autónoma y así poder detectar cuáles son las carencias y cuáles son las brechas de género. Y poder seguir ejecutando programas, o en este caso proyectos, que nos hagan conseguir esa igualdad real entre hombres y mujeres.

Consejera, nosotros, mi grupo parlamentario, sí creemos en este presupuesto y sí creemos en el beneficio que este presupuesto tiene para los andaluces y las andaluzas. Creemos que ha desglosado un ámbito normativo amplio en su exposición. Y hoy, ya lo decía, analizamos el proyecto de ley más impor-

tante. Al final, el proyecto de ley que hoy valoramos recoge las políticas públicas del Gobierno andaluz. Es decir, hacia dónde quiere irse el Gobierno andaluz en las políticas que va a desarrollar en el próximo año y cuáles son sus prioridades. Si el 62% del total del presupuesto, como ya decía, va destinado a política social, creo que es clara cuál es la finalidad del presupuesto.

Concretándonos y entrando en lo que es el área de conciliación, igualdad, familias y dependencia, evidentemente son casi tres mil millones de euros lo que se va a destinar. Está claro el incremento y esa subida.

Respecto de las agencias de servicios sociales y atendiendo a la dependencia, yo aquí también quiero hacer una parada, porque es verdad que son casi dos mil millones de euros, una subida del 11,5%. Ya lo ha dicho usted, consejera, sabemos que hay mucho por hacer, pero la realidad también es que han sido 279.000 personas beneficiarias y 480.443 prestaciones concedidas en el año. Volvemos a entrar nuevamente en lo que aporta el Gobierno de España. Efectivamente, el Gobierno de España va a aportar este año 700 millones de euros. Señor Ruiz Espejo, todavía no llega al 50% que tiene como obligación, según la ley. Todavía el Gobierno andaluz, todavía, mantiene el servicio de la dependencia, siendo el más grande de toda España y el que más usuarios tiene, más a pulmón. Es decir, la Junta de Andalucía aporta mucho más. Por lo tanto, no nos demos golpes de pecho. Tiene que financiar y no cumple con la ley, el 50%. Por lo tanto, que el Gobierno de España empiece a destinar los recursos que tiene que destinar para el ámbito de la dependencia.

Pero es que, además, si queremos entrar en el debate que siempre entramos de quién financia o no financia, que en este caso está claro que lo financia en mayor parte el Gobierno de la Junta de Andalucía, que no el Gobierno de España, deberíamos de tener en cuenta a cuántas personas vamos a beneficiar con este importe, con este dinero. ¿Qué queremos? Ser eficaces y ser eficientes en los recursos, y que esos recursos lleguen al mayor número posible de beneficiarios.

Y usted decía, señor Ruiz Espejo, que si íbamos a la ejecución presupuestaria, hacen la trampa que siempre hacen. En vez de irse al gasto corriente, en cuanto a la ejecución del gasto corriente, es decir, aquellos programas que van destinados a los beneficiarios, se van a las inversiones. Que, evidentemente, ustedes saben, igual que nosotros, que hay inversiones que son plurianuales y que, por lo tanto, desde que se inician y se licitan hasta que se finalizan van mucho más lento. Entonces, no nos hagan la trampa que hacen siempre, porque ese truco ya nos lo conocemos. Por lo tanto, en cuanto a la ejecución de aquellas partidas que van destinadas a los beneficiarios, a los andaluces y a las andaluzas que están esperando y están deseando tener acceso a ese recurso, el nivel de ejecución está muy avanzado.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

## La señora LOZANO MORAL

—Muy importante. No se puede discutir la apuesta para las familias con ese nuevo programa presupuestario, el 3.1.D, la apuesta por la infancia, el Bono Carestía, que va a beneficiar a 60.000 per-

sonas, los itinerarios de inserción sociolaboral, que se han realizado más de mil, la puesta en marcha de la Eracis Plus, las transferencias a ayuntamientos, que se incrementan tanto para los servicios sociales comunitarios, entendiendo que es la puerta de entrada para la respuesta a las personas que necesitan una prestación.

En definitiva, señorías, y ahora entraré con más detalle en la segunda intervención, unos presupuestos que vienen a dar respuesta a las necesidades de los andaluces y de las andaluzas en el ámbito social. Y por eso, consejera, por parte de mi grupo parlamentario, le damos la enhorabuena.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y a continuación tiene la consejera, para el segundo turno, un tiempo máximo de siete minutos.

Tiene usted la palabra, consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco a todos los grupos políticos su tono y sus aportaciones. Me van a permitir que... Ya ha aclarado algunas cuestiones la última portavoz interviniente, pero me van a permitir que les aclare algunas que ustedes han puesto encima de la mesa.

Han hecho mención a la ejecución del 2023, si quieren hablamos de ejecución en diciembre, porque ahí está la del 2022, que es del 96%. Y quien ya ha gestionado..., verá, como que queda feo que quien haya gestionado no sepa esto, salvo que no haya gestionado bien. Ahí lo dejo.

Después, decía el compañero de Por Andalucía que no sabía usted si era un honor trabajar en esta consejería o era una desgracia. Para mí es un honor, porque no hay mayor honor que trabajar con las personas. Y, dicho esto, ha hablado usted de si me quedaba algo de sensibilidad. Yo no voy a entrar en la suya, pero sí en la de su partido con respecto a los más vulnerables, sí en su posición política con respecto a los más vulnerables. Y me voy a referir a hechos. Y, además, se ha hecho también eco de esto el compañero del PSOE, sobre las zonas desfavorecidas, que hay que seguir invirtiendo, por supuesto; pero que en el 2018 —y ahora me dirijo al compañero del PSOE— se invirtieron en esas zonas de transformación 11,15 millones de euros y ahora se están invirtiendo 172,85 millones de euros. Por eso digo que yo les voy a hablar de hechos, no les voy a hablar de sensibilidad.

Y, hombre, lo de la RMISA me parece, con todo el respeto, un atrevimiento. Porque se han centrado ustedes en el ámbito de la pobreza, pero la RMISA, sí es verdad, traje ese decreto, para incrementar un 45% de media la RMISA, y ni uno ni otro me apoyaron, no me apoyaron. Para hacerla compatible con el IMV en los casos de urgencia y emergencia, y ni uno ni otro apoyaron, ni PSOE ni

Podemos. Para subir, lo que le preocupa a la infancia, para subir de un 10% a un 22% el incremento por cada miembro de la unidad familiar, y ni PSOE ni Podemos nos apoyaron. Pero, es más, es que subimos en ese decreto el complemento para familias monoparentales y el complemento por discapacidad de un 10% a un 22%, y ni uno ni otro nos apoyaron. Con lo cual, claro, cuando vienen hablando de la pobreza, y yo sí creo que a ustedes les preocupa, igual que me preocupa a mí, los hechos les delatan pero muchísimo.

Decía usted que le preocupaba también la pobreza en las necesidades básicas. Pues su Gobierno, el suyo y el suyo, el de todos los españoles, pero que cogobiernan, no le quiere rebajar el IVA a los productos básicos. Con lo cual, claro, vienen dándose golpes de pecho, cuando, a la hora de la verdad, cuando ustedes han tenido que pulsar un botón no lo han pulsado a favor de los más vulnerables.

Ahora hablan ustedes de dependencia. Permítanme que le haga algunas apreciaciones sobre la dependencia. En los siete años del PSOE, incrementaron ustedes la partida en dependencia en 19 millones de euros. En cinco años que lleva Juanma Moreno, y ahora en el catorce serán seis, en cinco años 521, y ahora en el catorce nos vamos a 762. Con lo cual, cuando usted habla de que los datos no le gustan, yo puedo entender que a usted no le gusten, pero entonces usted tiene que decir previamente: los míos me horrorizaban, lo que hicimos nosotros gobernando me horrorizaba. Claro, hay que tener un poco de sentido común, sobre todo porque hay algo que sí es horroroso y que no ha ocurrido en ninguna comunidad autónoma, nada más que en Andalucía cuando gobernaron PSOE y Podemos, y es expulsar a treinta mil personas del sistema de la dependencia. En el cogobierno expulsaron ustedes a treinta mil personas, y eso sí que no ha ocurrido en ninguna comunidad autónoma de España.

Le preocupa la dependencia, pero mantuvieron congelada, o sea, la subida de precio/plaza, cero. Al año siguiente, cero. Al año siguiente, subida de ayuda a un domicilio, cero. Son muy sociales, pero con el bolsillo son muy rácanos cuando se trata de darles a los demás, sobre todo, a los más necesitados.

Mire, es verdad que ha hablado usted, ha dicho literalmente, discúlpeme, ha dicho literalmente, compañero del Partido Socialista que son unos presupuestos restrictivos. Restrictivo y doloroso es que el Gobierno de España cada año, cada año, nos deje de transferir a los andaluces mil millones de euros, y va por más de doce mil millones de euros. Hombre, y seguidamente habla usted de los impuestos a la...

*[Intervención no registrada.]*

¿Me deja hablar, por favor? Es que no he abierto la boca mientras han hablado.

### El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Espere un momento, consejera.

Por favor, silencio. Dejad que intervenga, ¿vale? Sí, yo entiendo que en el fragor de la batalla podemos intervenir, pero pido, por favor, que no la interrumpáis porque estamos... Pero bueno.

*[Intervención no registrada.]*

Vale, continúe, consejera.



## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias. Y seguidamente hace esa apreciación y seguidamente dice «porque el impuesto a las élites...». Hombre, creo que ha sido un desacierto. Las élites se llaman los independentistas, que con el dinero que se les ha dejado de pagar a los andaluces han comprado su sillón, y lo hemos visto todos los españoles. Me ha parecido muy desafortunada su apreciación sobre las élites.

Dice usted, ha dicho literalmente: «Yo no confío en su presupuesto». Y yo lo respeto. Le voy a decir yo por qué yo no confío en su intervención, pero yo me voy a basar en hechos, no en apreciaciones. Se lo decía antes: en siete años, 19 millones para la dependencia; en seis años, 762. Pero le digo algo más, habla usted de la igualdad, de promoción de la igualdad. Vamos a la autofinanciada. Verá por qué los hechos me hacen desconfiar de su intervención. A la autofinanciada, ustedes, 4,2 millones; nosotros, 8,6 millones. La hemos duplicado. ¿No les gusta? Pues con ustedes estaba la cosa fastidiada. Pero fíjense si estaba fastidiada que en el año 2014 eran 3,9 millones. En el año 2014, ¿sabe usted cuánto ejecutaron? 240.000. Y en el año 2015 lo subieron ustedes un poquito, fue 4,1. ¿Y sabe cuánto ejecutaron? 269.000. Por eso a mí me hace su intervención desconfiar, pero no por la intervención, sino por lo que usted arrastra detrás.

Mire, es más, no han hablado ustedes de las pensiones no contributivas, el complemento. Hay comunidades autónomas que no lo tienen, otras que sí, como Andalucía. Y lo pusieron los compañeros del Partido Socialista. Es que las cosas hay que decirlas como son. Lo pusieron ustedes. Ahora con un 2%, ¿eh? Ahí se han llevado cuarenta años y no lo movían. Nosotros estamos..., este es el sexto año, en el 2024, y lo hemos subido ya a un 10%. ¿Que hay que seguir mejorando? No le digo que no.

Hombre, y los servicios sociales comunitarios, que tanto le preocupan —por eso le decía que los datos no avalan mucho su intervención—, 33 millones de euros era lo que ustedes financiaban a los servicios sociales comunitarios. Y 46,4 es lo que van en estos presupuestos, y lo que se ha hecho este año, porque se consolida en el 2024.

Pero, fíjese, el cómputo total... Porque también el Gobierno de España, y les digo a los dos compañeros, también transfiere. El cómputo total, junto con la transferencia del Gobierno de España, es de 71 millones de euros: 65 Junta de Andalucía, 35 Gobierno de España. Por eso yo creo que hay que ser un poco más exhaustivos en los datos. Al margen de que haya cuestiones, lógicamente, que no... Sé que se va a acabar el tiempo. Al margen de que haya cuestiones, lógicamente, que no compartamos.

Con respecto a la compañera de Vox que hablaba de... Yo puedo hablar con usted de lo que usted estime oportuno, pero, si hay que hablar de las fronteras del Gobierno de España, me parece que ese debate es en otra Cámara. Es importante que sepamos las competencias que tenemos cuando estamos en una responsabilidad tan importante.

Y decía usted lo del Respiro Familiar. Le respondo a lo del Respiro Familiar. Es tal como usted viene..., porque le vamos a dar una vuelta al Respiro Familiar, porque lo tenemos que hablar con, precisamente, las residencias, porque no vamos en esa onda y tenemos que redirigirlo.



Y, por último, porque sé que no me queda tiempo, hablaba usted de la inmigración. Mire, le voy a contar algo que pasó ayer sobre inmigración y que viví con el Gobierno de España, que es tan social, tan social que ha utilizado..., los inmigrantes han sido tratados como mercancía en un principio, pero yo pensé que, oye, eso nos pasa a cualquiera en una avalancha, y que se iba a solucionar. Ayer se produce un encuentro a nivel de directores generales de todas las comunidades autónomas con el ministerio para fijar el orden del día de la comisión sectorial. Llevábamos unos puntos del orden del día, y dice el ministerio que en esa conferencia sectorial solo se va a hablar durante seis horas. Cuatro horas van a ser de formación, formación. Yo creo en la formación que tienen los técnicos de Andalucía, somos una tierra solidaria desde hace muchos años. Y dos horas para hablar de Canarias. Con dos cuestiones, ni se toca... Lo digo porque son vuestros compañeros y me parece que no tenéis esa información, y os agradecería que nos echarais una mano ahí a nosotros, a Andalucía, y a todas las comunidades autónomas y, por tanto, a las personas inmigrantes. Ni se toca financiación, porque literalmente no va a haber ni un céntimo, lo dijo hasta en dos ocasiones, ni se tocan los MENA, los menores no acompañados. Pero, por favor, que es que el otro día nos llamaron del ministerio —y, perdónenme, esto lo voy a contar en un segundo—, porque esto fue ya hasta el delegado del Gobierno de España, dijo el hombre con todo el sentido común y hay que reconocérselo: esto no se hace así. Lo dijo el propio delegado del Gobierno de España. Oiga, llamamos del Ministerio de Servicios Sociales, no voy a decir el sitio, pero, bueno, sí, en Andalucía, que tenemos a personas que están en un hostel y que necesitan atención médica. ¿Se pueden desplazar? Me llama una persona que no sé quién es, que es del ministerio, pero no hay identificación. Bueno, vamos, a ir por si acaso. No, había una, no, había muchas personas que necesitaron una atención médica durante muchos días y, entre ellos, detectamos a cuatro menores. Pero, por lo visto, ni se habla de financiación ni se habla de menores.

Yo espero que de aquí a la conferencia cambien de opinión. Y de esa sensibilidad que usted me hablaba al principio, yo le hablo de los hechos. Usted ya me cataloga como quiera. Yo hablo de esos hechos.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

A continuación, tienen la palabra, en el segundo turno, los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, su diputado, señor Gómez Jurado.

## El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, jamás dudaría yo del compromiso o no o de la sensibilidad de alguien, porque usted representa una consejería. No me dirijo a usted personalmente y, además, en ese momento hablaba precisamente del Gobierno, ni siquiera de la consejería.

Ha dicho varias cosas, a mí me llama la atención el hecho de tratar de retorcer el relato para amoldar los datos a ese relato. Nosotros, cuando planteamos los datos, o al menos yo cuando he planteado los datos, he hablado de los datos de la AIReF, de los suyos propios. O sea, haciendo una comparativa, que, de hecho, me he ido a abrir algunos de los datos, como el de la RMISA. Digo, me estaré equivocando y lo estábamos comprobando otra vez. Y no, efectivamente, hay un... Pero es que ahora le voy a decir otro más: los datos de la Red de Pobreza y de Save the Children.

Mire, a la portavoz del Partido Popular, ha dicho que hay una bajada de la pobreza y que hay que reconocer los datos buenos. Bueno, primeramente, para reconocer los datos buenos, buscar los datos buenos, para eso ya están ustedes. Nosotros estamos para ver lo que hace el Gobierno y en qué se equivoca. Pero es que le digo más. Los datos que salían ayer, por ejemplo, le pongo un ejemplo porque estaba haciendo el cálculo ahora mismo. Hay un 49,9% de niños pobres en el sur de Córdoba. ¿Vale? Según los datos propios que dan ustedes y los datos que da Save the Children, es verdad que hay una bajada de cuatro décimas respecto a hace cinco años. Pero, claro, es que a este ritmo tardaríamos en torno a unos treinta años, aproximadamente, a llegar a los datos de pobreza de Alemania. Por poner un ejemplo, ¿no? Digo, porque si de verdad hablamos con honestidad, hablamos de eso, hombre, y de la inversión del Gobierno en dependencia del Gobierno central. No me gusta a mí hacer de defensor del Gobierno de España porque creo que esta Cámara está para otra cosa. Pero sigue siendo 36 veces más de lo que financiaba Moreno Bonilla cuando era secretario de Estado, 36 veces más.

*[Intervención no registrada.]*

Ya, ya. Pero es que aburrido es sacar a Cataluña cada dos por tres en el Parlamento de Andalucía. Eso sí que es aburrido y son ustedes más pesados que otra cosa.

*[Intervención no registrada.]*

### El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, silencio.

Siga usted, por favor.

### El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias.

Hay una diferencia, consejera, que ha dicho usted: ustedes no defienden lo de... Yo sí, o sea, a mí no me ata las manos, yo voy a defender la bajada del IVA aquí, en Madrid y donde haga falta, estando nosotras o no en el Gobierno, eso es completamente independiente. Me parece, además que el impuesto a las grandes fortunas es un error y eso nos hace perder músculo fiscal en Andalucía, recursos propios, que al final es de lo que estamos hablando.

A mí me gusta más hablar de autofinanciación porque eso nos ayuda a desarrollar el Estatuto de Autonomía, que, en muchos casos se ha quedado escaso, ¿no? Y sí que me gustaría plantear como últimas tres cuestiones, por centrar otra vez el tema en las cuestiones transversales de la consejería.

A mí hay cuestiones que me preocupan mucho y que tienen que ver con competencia de su... O sea, con competencias de otras consejerías pero que afectan también a la suya como lo que tiene que ver con todo el apartado que ocupa a la gente joven, ¿no? O sea, yo creo que tendríamos que aplicar esa transversalidad para intentar corregir cuestiones, por ejemplo, como el acceso a la formación profesional de los jóvenes, que sigue sufriendo un incremento; las FP concertadas, por ejemplo, en mi provincia, en Córdoba, desproporcionado y dificultando así el acceso de nuestros jóvenes; o el caso del Bono Joven del Alquiler, que seguimos sin tener no solamente una respuesta contundente, sino que además seguimos sin tener un incremento del propio Gobierno. Me parece que usted, como responsable de juventud, podría decirles a sus compañeras de Gobierno que implementasen un poco las políticas de juventud, porque parezca que le importan al Gobierno y no a ustedes personalmente algo las jóvenes y los jóvenes.

En definitiva, sigo pensando, porque no se me ha dado otro dato distinto, que la portavoz del Partido Popular nos ha dicho que nosotros hacíamos trampas con los datos para hablar de ejecución, pero no ha dado el dato que tienen ustedes. Nosotros el que tenemos es el que nos han dado ustedes, y es el 39% de ejecución, a día 1 de octubre, 39% de ejecución. Como no hay contradatos, pues entiendo que es relato. Y lo siento, pero yo, en mi opinión, dato mata a relato.

Entonces, sí que esas cuestiones nos parecen centrales, nos parecen fundamentales. Y no es que confiemos o no en él. No es una cuestión de confianza o de confianza en sentido abstracto, sino que es una cuestión de datos. En datos, se siguen recortando partidas, y se recortan partidas en el momento en que cuando hablamos de inflación y de previsión de riqueza de Andalucía estamos en un producto interior bruto del 6% y el presupuesto no crece a esa dimensión.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señoría, vaya finalizando.

**El señor GÓMEZ JURADO**

—Entonces, no es una cuestión de confianza sino una cuestión de datos.

Muchas gracias.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, su diputa Ana Ruiz.

**La señora RUIZ VÁZQUEZ**

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, debemos pensar realmente de dónde venimos, de qué Gobierno, después de cuarenta años de socialismo, venimos: del Gobierno más corrupto de la historia de España, el andaluz, el socialismo andaluz. Donde el desempleo... Ya no se habla de esto, porque ahora nos entretienen con otros temas. El desempleo primaba como el mayor problema de los andaluces, mientras se lo gastaban en lo que todos sabemos, que me da vergüenza decirlo aquí. Los socialistas calmaban a los andaluces con paguitas. Hemos pasado de ahí, de Andalucía, de la Andalucía del socialismo corrupto, hemos pasado a un Gobierno que nos va a gobernar a partir de hoy, prácticamente, con fugados, disculpando toda la corrupción que han hecho en Cataluña. Todo lo que han ejecutado en Cataluña. El golpe de Estado que dieron en Cataluña. Todo eso nos va a gobernar. Socialismo, con los enemigos de España, nos van a gobernar.

Le digo al diputado que me ha precedido en la palabra que si no sabe, que si no sabe el aumento de impuestos que vamos a tener todos los españoles para el año que viene. ¿Lo saben o no lo saben? Para que hable de los impuestos a las grandes fortunas; a las grandes fortunas, no: a todos nosotros y a cada uno de nosotros, a todos nosotros, a la gente que lo está pasando mal, a la gente que no tiene para comprar, a la gente que no llega a final de mes. Eso es lo que ustedes tienen que pensar, no en las grandes fortunas. Y aquí, en Andalucía, tenemos que proteger a los andaluces, ya que hablan ustedes de la comunidad autónoma, que protege frente a posibles gobiernos traidores, como va a ocurrir. Ustedes en Andalucía tienen que proteger a los más pobres, por ejemplo, con el Bono Carestía, por ejemplo con el Bono Carestía. Ese que dicen ustedes que van a poner en marcha. Ya me refiero, consejera, a este Gobierno. La solución no es solamente ayudar con una paguita; la solución es generar riqueza y empleo en una de las comunidades autónomas que más sufre los estragos de la inflación. Esa es la responsabilidad de esta consejería.

Desde Vox, también nos preguntamos si en estos presupuestos de Andalucía está reflejado el Bono Familia. Como usted dice que depende el Gobierno central. Pero ese que ustedes tanto anunciaban con el pacto social con los sindicatos. Ustedes, que dicen haber incrementado esa inversión en familias, ¿se va a implementar este bono de ayuda a las familias con hijos? Señora consejera, han presentado unos presupuestos, desde nuestro punto de vista, muy parecidos a los de un Gobierno socialista, cargados de ideología de género, en aspectos tan remotos como el envejecimiento o la pobreza.

Han mantenido el presupuesto para el Instituto Andaluz de la Mujer prácticamente de la época de la consejería de Ciudadanos, que estaba dirigida por Ciudadanos. Toda su consejería se ha centrado en cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, y así lo reflejan en la memoria. Una consejería que está vendiendo un aumento destinado a la natalidad y a las familias cuando es un aumento irrisorio. Una consejería que vende invertir en conciliación cuando, por otro lado, se le quita el respiro familiar, aunque usted nos diga que le van a dar una vuelta al respiro familiar, tan necesario.

En España, la mujer hoy en día, algo que también les digo a los socialistas y a los comunistas, hoy en día la mujer en España está más desprotegida que nunca. Y no debemos olvidar, no debemos olvidar, cómo han salido los violadores a la calle, cómo han bajado las penas de muchísimos violadores por la ley del sí es sí. No debemos olvidarlo. La mujer está más desprotegida que nunca. Más desprotegida que nunca. Esta consejería debe defender a la mujer. A la mujer se la defiende con recursos para los Cuer-

pos y Fuerzas de Seguridad del Estado que nos protejan, porque estamos desprotegidas, y más desprotegidas que nunca. Más desprotegidas que nunca.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Voy finalizando.

Y también quisiera poner encima de la mesa el que implementar políticas para conseguir una sociedad intercultural, si es con una inmigración legal, bien. Si es con una inmigración ilegal, donde se beneficia a aquellas culturas donde el papel de la mujer es inferior al del hombre, tienen ustedes que darle una vuelta.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por favor, les ruego silencio cuando intervienen los señores diputados.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Consejera, voy a intentar resumir en diez las razones por las que no consideramos que este presupuesto es bueno para Andalucía para el próximo año, para ser objetivos.

En primer lugar, creemos que es insuficiente para las necesidades que tiene hoy Andalucía y para resolver los problemas actuales de espera, dependencia, discapacidad, aumento de las tasas de pobreza, porque cuenta con créditos que no son suficientes. Prácticamente los mismos que en el actual ejercicio, y no lo hemos resuelto. Y hay que recordar que en dependencia son 78.000 las personas que están pendientes de una resolución. Y estos son usuarios. Y esto es lo que nos preocupa, más allá de las tasas o no de ejecución del presupuesto. Usuarios. Aquí hablo de usuarios.

En segundo lugar, se sigue sustentando buena parte del presupuesto en las transferencias del Estado, que especialmente en el caso de dependencia casi se han triplicado con respecto al ejercicio de 2018. En total, 869 millones de euros de transferencias y 700 millones de euros solo para dependencia. Ahora le diré desde cuándo se ha aumentado la dependencia. Y hacer referencia al 2012, al 2014, de la aportación que había por parte de la Junta de Andalucía cuando sabe que vinieron recortes impuestos

por su actual presidente, el señor Moreno Bonilla, que era secretario de Estado. Por tanto, pregúntenle a él qué es lo que hizo con la dependencia para recortar esas transferencias.

En tercer lugar, se recorta la previsión de familias y menores atendidos en el programa de ayudas económicas familiares, sin justificación alguna que recoja el documento del presupuesto de esa reducción.

Se ejecuta un hachazo total en el presupuesto a la renta mínima de inserción social, 43 millones de euros menos, dejándolo solo en 30 millones de euros, la mínima expresión, para 2024. Y, miren, estos son los motivos. En agosto del 2022 hubo 910 resoluciones de la renta mínima. ¿Saben cuántas ha habido en agosto del 2023? Pues 79. Esto es un frenazo completo, 79. Es un dato que ustedes han dado a las informaciones parlamentarias que solicitamos, una respuesta. Por tanto, esa es la realidad de lo que es esta prestación y de las modificaciones que ustedes introdujeron en ella. Y por eso dijimos que no y por eso le decimos ahora que no está funcionando esas modificaciones que ustedes han hecho en la renta mínima, que ahora reducen a la mínima expresión.

En cuanto a los servicios de la ley de dependencia, no figuran ni se justifican recursos para el incremento del precio/hora del servicio de ayuda a domicilio, que reivindican las profesionales y que han reivindicado los ayuntamientos. No figuran recursos suficientes para las necesidades que hay para incorporar los dependientes que figuran en la lista de espera.

Las PNC que usted ha hecho referencia, que van a aumentar un 10%. Mire, el crédito presupuestario para las PNC, no contributivas, en el 2024, para el complemento autonómico, es todavía inferior en 180.000 euros al 2018. Todavía inferior al presupuesto que había en el 2018. Miren ustedes el incremento que están haciendo. Evidentemente, no cuentan que el crecimiento vegetativo está haciendo que disminuyan las personas que solicitan este tipo de prestaciones. Por tanto, más allá de que se aumente el complemento, es que está bajando el número de perceptores.

No figura un plan determinado para acabar con los retrasos en la tramitación y resolución de estas pensiones, las no contributivas, que saben que hemos denunciado que tardan hasta un año en resolverse.

No figura mención alguna para dotar de recursos suficientes a la asistencia personal, como reivindican entidades como el CERMI. Hoy nos habla de un proyecto piloto, pero es que es necesario regular y desarrollar esta prestación.

No figura ni se dota de recursos suficientes al refuerzo de las plantillas de los servicios comunitarios. Mire, ha dicho usted que se ha subido a 46 millones de euros. Es la misma cantidad que el año pasado, 41.750.000 euros para los servicios comunitarios. Y 4,6 millones de euros para lo que el Gobierno ha incorporado a la Lopivi para el refuerzo de los equipos de tratamiento familiar. Por tanto, lo único que han hecho es complementar lo que ya ha incorporado de más el Gobierno para la atención a la infancia. Por tanto, sea también justa en reconocer los datos.

Injustificable el descenso presupuestario para las políticas de protección contra la violencia de género, igualdad y promoción de las mujeres, con respecto al ejercicio actual. Ya le he dicho, el IAM reduce un 9,4% su presupuesto. O que solo exista..., apenas aumente un 1,1 millones de euros, un 2%, el presupuesto con respecto al 2018, el último que usted hace referencia del Gobierno socialista, después de cinco años, que no supone ni el incremento del IPC. Mire, esta es la política contra la protección contra

la violencia de género: financiación del Gobierno de España, financiación de la Junta de Andalucía. La mayoría de los créditos se financian con los créditos del Gobierno de España, las transferencias.

Una falta de apuesta por la juventud, consejera. Apenas aumenta un 1% el presupuesto con respecto al ejercicio del año pasado, 124.000 euros. Y todavía es inferior al del año 2018. Se mantiene el recorte de las subvenciones a las asociaciones juveniles, que se hizo en el 2023, de un 40%, se mantiene en 300.000 euros. Y se mantiene el recorte de subvenciones a los ayuntamientos, que se hizo en el año 2023, que pasaron de 699.000 a 569.000. Y es lo que se mantiene para el año 2024.

Termino, consejera.

En 2023, la Consejería de Inclusión entendemos que con este presupuesto no se afrontan las soluciones que necesitan, los problemas que tenemos actuales y que son urgentes, y, como le hemos señalado aquí, los más graves en materia de pobreza o en materia de atención a la dependencia. ¿Y por qué consideramos esto? Porque creemos que no les importan suficientemente las familias, porque están confiados en las rebajas fiscales, los incrementos de altos cargos, 29 más que en el año 2018, y por la publicidad y la propaganda, que también la aumentan en prácticamente todas las áreas del presupuesto.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, su diputada, Maribel Lozano.

## La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, respecto a las manifestaciones que ha hecho el señor Gómez Jurado, en cuanto ha reconocido, en este caso, que los datos de pobreza han disminuido, lo ha dicho, por lo tanto en esos datos coincidimos. Otra cosa es la valoración que usted hace de cuánto se va a tardar.

Evidentemente, nosotros también nos preocupamos en cuánto se va a tardar en converger y conseguir..., en eso vamos a estar de acuerdo. Pero creo que es justo saber de dónde venimos y dónde estamos y que se ha mejorado. Eso es así. Yo le hacía la comparativa respecto del total del presupuesto. Usted decía que todo lo que no incrementara un 6% respecto de la AIReF, y yo le digo que el total del presupuesto de la consejería se incrementa un 9,2%. Si ahora usted se va a un programa concreto, puede ser que no se cumpla ese 6%. Y eso es así.

Mire, hablar de Cataluña yo creo que hay que hablar, porque la condonación de la deuda de 15.000 millones, más la amnistía, eso habrá muchos andaluces que con esos 16.000 millones piensen cuántas cosas se podrían hacer en Andalucía. Eso es actualidad política, no es una cuestión que hoy se nos ocurra, es actualidad política.

Y luego le digo, lo justo sería que compare la ejecución presupuestaria del año 2022, diciembre del 2022, con diciembre del 2023. Si cuando llegue diciembre del 2023 estamos por debajo o peor o



mejor, me parecería una comparativa justa. No vale... La consejera le ha dado el dato: diciembre del año 2022, un 94% de ejecución. Si usted se va a septiembre, quedan muchos meses. Por lo tanto, creo que lo justo sería entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023.

Respecto al Partido Socialista, vuelve a hacer lo mismo que ha hecho antes y no he podido decir... Dice que el presupuesto del 2024 es inferior al presupuesto actual, es decir, al que tenemos al día de hoy. Eso ya se lo explicamos, señor Ruiz Espejo, el año pasado. Compáreme presupuesto inicial de 2023 con presupuesto inicial de 2024. No me vaya comparando presupuesto actual, a estas fechas, con incorporaciones de cantidades que se hacen, porque no van a salir las cuentas.

Nosotros, consejera, sí consideramos que este presupuesto viene a dar respuesta a las necesidades de los andaluces por todo lo que usted ha manifestado y por lo que también hemos puesto de manifiesto por parte de mi grupo.

En cuanto a la familia, yo creo que es clara la apuesta que se hace por parte del Gobierno andaluz, en este caso, por primera vez, con un programa presupuestario completo, el 3.1.D, con ese proyecto de ley de familia, con ese plan de familia que se va a poner en marcha. Y, sobre todo, con una cuestión muy importante que hoy nadie ha hecho referencia, que está en el ámbito de la familia, como es la mediación familiar. Creo que es un instrumento que está a disposición también, que hay que ponerlo en valor, que hay que darlo a conocer para intentar resolver conflictos familiares en el ámbito extrajudicial. Y ahí también se hace un esfuerzo importante por parte de la consejería.

Y ya, por terminar, nuestros mayores. Se ha hablado... Bueno, quería hacer una matización antes de terminar con nuestros mayores. Escuchar al Partido Socialista hablar de que no se contemplan en estos presupuestos el incremento de precio/plaza para la ayuda a domicilio es, cuando menos..., yo no encuentro calificativo. Porque, si aquí ha habido un gobierno que ha subido el precio plaza en dos ocasiones en los últimos cuatro años, es el Gobierno del Partido Popular, porque el Partido Socialista no lo subió. Entonces, escuchar eso, cuando menos, a mí me sonroja, a mí me sonroja escuchar esas barbaridades.

Se dice también que este presupuesto no cumple porque no se tienen en cuenta mecanismos que permitan reducir las listas de espera. Está, se ha leído la memoria, estoy segura, señor Ruiz Espejo, de que se ha leído la memoria donde viene y se especifica el decreto en el que se está trabajando para, en una sola visita, hacer la valoración y la PIA. Las cifras las vemos como queremos. Vale, usted pone en duda, pero que 279.000 personas han sido beneficiarias y 408.443 prestaciones han sido concedidas, eso es una realidad y eso es un dato. No voy a volver a decirle que el Gobierno de España no cumple con la aportación del 50%, por mucho que usted me diga que se aporta mucho más que antes. A día de hoy no cumple con la obligación legal.

Y yo me gustaría terminar con uno de los tesoros más importantes que tenemos. Se ha hablado de infancia. Creo que la infancia, la juventud y la adolescencia es el presente y es el futuro, pero también quiero poner en valor el compromiso por parte del Gobierno andaluz, de la consejera, para con nuestros mayores, que es el mayor tesoro que tenemos, por todo lo que nos han dado, por todo lo que aprendemos cada día, por todas las políticas que van incluidas en este presupuesto a favor de ellos y, sobre todo, por esa prórroga que se va a hacer del Plan Estratégico Integral de Personas Mayores de Andalu-

cía hasta tanto se elabore el nuevo plan integral, que no se ha podido desarrollar en la totalidad debido a la irrupción de la covid-19.

Y aquí está el claro ejemplo en ese trabajo, en esa puesta en marcha y el claro compromiso por parte de la consejera, sobre todo, cuidando a lo mejor que tenemos, que son nuestros mayores.

Por lo tanto, consejera, y para resumir, por parte de mi grupo parlamentario, consideramos que es un presupuesto adaptado a la realidad, adaptado a las necesidades de los andaluces. Confiamos plenamente en que se va a hacer una correcta... Van a ser eficaces en el gasto, van a ser eficientes, van a cumplir con la ejecución, tal como lo vienen demostrando hasta ahora.

Y, al final —termino—, eso es lo que se pretende, que hasta el último céntimo de euro de este presupuesto llegue a las personas que lo necesitan. Nosotros estamos convencidos de que así va a ser.

Enhorabuena por el presupuesto que han presentado para el año 2024.

Gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para finalizar, tiene la palabra la consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Pues agradezco las aportaciones y sugerencias de todos los compañeros.

Por matizar algunas cuestiones. Hablando de dependencia, las transferencias del Estado aumentan y aumentan las obligaciones, con lo cual la diferencia sigue siendo la misma. De hecho, una persona... Y se lo he dicho en más de una ocasión, hable usted con cualquier residencia, lo puede comprobar por sí mismo. Una persona de grado 2 que se determina la residencia son 1.749 euros al mes. Lo que nos da el Gobierno de España son 130 euros. El resto lo pagamos todos los andaluces. Con lo cual, eso es que es tan evidente que me parece que esta discusión tampoco nos lleva a ninguna parte.

Es más, creo que cuando uno no utiliza bien los datos o hace un mal uso de los mismos... El otro día salía la ministra Ione Belarra, que usted la habrá visto, diciendo que transfería, les daba a las comunidades autónomas —lo hablamos el otro día— 1.100 millones de euros para el Sistema de Dependencia. Mire usted, es falso. No podemos utilizar ni un céntimo para contratar nuevos valoradores, nuevos piadores, para reducir las listas de espera, para incrementar el número de beneficiarios. Esos 1.100 millones que reparte entre las comunidades, que no son del Gobierno de España, son de Europa y, por tanto, son de todos los andaluces, igual que del resto de españoles, es para digitalización o para nueva construcción. No es para el Sistema de la Dependencia. No tiene absolutamente nada que ver. Supongo que no estaría ella muy acertada ese día, como cualquiera nos podemos equivocar en algún momento dado.

Hombre, que usted insista en el tema de la igualdad, ahí están los datos. O sea, 4,2 millones de autofinanciada ponían ustedes, 8,6 ponemos nosotros. Con lo cual, ¿hay que seguir trabajando en esa línea? Por supuesto, pero que me parece que los datos a usted no le hacen ningún favor.

Y le cuento el último, y tengo que ir acelerando. Ha hablado usted de las ayudas económicas familiares. Las ayudas económicas familiares, como usted bien sabe, nosotros transferimos gran parte de esas ayudas a los ayuntamientos y a las diputaciones. Año 2022, Diputación de Sevilla, gobierno socialista, me devolvió la mitad. Y el Ayuntamiento de Sevilla, gobierno socialista, me devolvió más del 30%. Con lo cual, usted tiene que apuntar o afinar un poco a la hora de lanzar el disparo.

Mire, ha dicho usted: le voy a dar diez razones por las que no comparto el presupuesto. Yo le voy a dar una por la que no comparto lo que está pasando, una: España. Y le voy a explicar por qué. Se lo voy a decir tantas veces como intervengamos, igual que usted me dice lo que usted aprecie. Si a usted no le cuadra el presupuesto, yo a usted no le escucho todavía alzar la voz por los mil millones de euros que dejamos de percibir los andaluces todos los años. Nunca. Pero, mire, le diré otra cosa. Porque antes su compañero, como tiene un tono de voz alto, ha hecho una apreciación que me parece que ha estado fuera de lugar. Yo escucho bien, no veo bien, pero escuchar escucho bien, y él tiene un tono de voz alto. No vuelva usted a cuestionar, y se lo pediría encarecidamente, el cariño que le tenemos a Cataluña. Y le voy a explicar por qué. Porque la tierra donde hay más andaluces, después de esta comunidad, es Cataluña. No le tenemos cariño al independentismo, a ese no le tenemos el mismo cariño. Y lo que no comparto es que el dinero que se les debe a los andaluces se les dé a los independentistas para mantener el sillón.

[Rumores.]

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, silencio.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Y mire, yo entiendo que la verdad duela. Pero déjenme... Es que no les he interrumpido en ningún momento, y ustedes hoy no dejan que yo explique lo que está pasando en España. Pero yo creo que los votantes socialistas, de Andalucía, de verdad que lo pienso, que además me merecen el mayor de los respetos, y tengo muy buenos amigos y muy buenas amigas, y han hecho mucho por esta tierra... Esos votantes, estoy convencida de que a día de hoy no aprueban que una persona dependiente en Cataluña valga más que en Andalucía. Y no aprueban que una persona víctima de violencia en Cataluña valga más que en Andalucía. Y no apoyan que un menor en situación de vulnerabilidad valga más en Cataluña que en Andalucía.

Mire, le voy a decir algo, en 1977 —y eso lo recordaremos todos— cuando se estaba definiendo esa España democrática, solo se preveían tres comunidades autónomas, como usted bien sabe, que eran País Vasco, Galicia y Cataluña. El pueblo andaluz...

[*Rumores.*]

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, han tenido sus intervenciones. Dejen que la consejera diga lo que considere. Y no se les ha interrumpido. Les pido, por favor, que mantengan la compostura y el silencio, les guste o no lo que diga la consejera. Por favor.

Gracias.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias.

El pueblo andaluz, recordarán ustedes... Agradecería que el respeto fuera bidireccional, no solo por una parte. El pueblo andaluz alzó la voz, y el pueblo andaluz consiguió que Andalucía, por la vía rápida, tuviese esa autonomía y les abrió el camino a muchas otras comunidades autónomas. Pues, pese al gesto que usted acaba de hacer, que yo no le voy a faltar respeto —ahí están las cámaras—, estamos dispuestos a volver a hacerlo. Pero no por Andalucía solo, por toda España, por mantener la igualdad y por mantener la solidaridad. Por tanto, yo creo que los votantes socialistas, que me merecen el mayor de los respetos, apoyan en más o menos medida estos presupuestos, pero sí estamos de acuerdo en algo con ellos, seguro, que defienden que lo que sea de los andaluces se venga para Andalucía y no al independentismo. Y, a partir de ahí, hablamos de dependencia, de educación, de sanidad y de lo que usted quiera hablar.

Nada más y muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

[*Intervención no registrada.*]

Por favor...

Bueno, no habiendo más puntos que tratar, levantamos la sesión.

Gracias.

